

REDACCIÓN
Cande de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACIÓN
Nao, 13, 2.º, 2.ª

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... » 4'50
Unión postal, un año... » 36'00
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—S. Patricio ob.
SANTOS DE MAÑANA.—El Arcángel S. Gabriel.—(Abstinencia de carne aun para los que tienen la Bula de Indulto cuadragesimal).

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA MARZO

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

El movimiento religioso en Holanda.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la completa conversión de Holanda.

RESOLUCION APOSTOLICA

Ofrecer á Dios oraciones y buenas obras por la conversión de Holanda.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Rosario, en S. Francisco.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia de M. Monjas de Santa Clara, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana, de ocho á once, y por la tarde, de cinco menos cuatro á siete y media.

Parroquia de San Juan Bautista

A las seis de la tarde termina el solemne septenario de la Virgen de los Dolores, con el santo Rosario, meditación, oraciones y sermón á cargo del Rdo. P. Luis M.ª José, franciscano.

Durante los intermedios se cantarán escogidas piezas con acompañamiento de arminium, contrabajo y violín, finalizando con el Stabat-Mater.

Iglesia del Sagrado Corazón

Solemne Triduo en honor de S. José. A las cinco y media de la tarde exposición de S. D. M., Trisagio cantado, ejercicio del día, sermón por un P. de la Compañía de Jesús, canto de piadosas letrillas y reserva.

DEVOTOS EJERCICIOS

DEL MES DE SAN JOSÉ

Se practican en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—En la capilla de Ntra. Señora del Claustro todos los días en la Misa de las siete.

Stma. Trinidad.—Durante la Misa de las ocho.

San Francisco.—A las seis y á las ocho, durante la Misa.

San Juan Bautista.—En la Misa de las cinco y media.

Sagrado Corazón.—Durante la Misa de las siete.

Carmen.—A las siete.

San Miguel.—En la Misa de las siete.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.

Hermanas Terciarias del Carmen.—A las siete.

Hospital.—A las seis y media durante la Misa.

Jesús-María.—A las seis de la tarde.

Estudios sobre el liberalismo

XX

Del dogma católico de la soberanía social de Jesucristo se deduce, según se ha visto en los artículos anteriores, que el Estado debe acatar y defender todos los derechos que van comprendidos en esta alta soberanía, y ajustar sus leyes y sus actos á las divinas leyes del divino Redentor, de modo que en ningún punto lo contraría, procurando de tal manera el bienestar temporal de los ciudadanos que no prescinda de su bien espiritual y eterno no poniéndole obstáculos, antes bien, favoreciéndolo, reprimiendo para esto todo lo posible las manifestaciones opuestas á los intereses religiosos de la sociedad que debe ser cristiana.

Más el poder civil del Estado debe cuidar por sí mismo y directamente del bien espiritual y eterno de sus súbditos? ¿A él incumbe enseñar la celestial doctrina de Jesucristo, interpretar las divinas leyes reveladas, ordenar lo concerniente al culto divino, según las prescripciones de la Religión cristiana, y aplicar los medios instituidos por el divino Salva-

dor para la consecución de la eterna bienaventuranza? No: porque Jesucristo en uso de su soberano é indiscutible derecho instituyó, distinto del poder civil del Estado, un poder religioso, al cual hizo depositario del tesoro de las verdades reveladas, que deben ser enseñadas á todos los hombres, y del código de sus divinas leyes, que todos deben observar, confiriéndole la autoridad necesaria para esto, y para dirigir á los hombres por el camino que conduce á la bienaventuranza eterna.

Jesucristo, en efecto, fundó una Sociedad religiosa, compuesta de todos los creyentes en Él, distinta de la civil, la Iglesia cristiana, que es su reino en la tierra; Sociedad universal, porque todos los hombres están llamados á ingresar en ella (S. Mat. XXVIII, 19, 20), necesaria, porque todos están obligados á formar parte de la misma, bajo pena de eterna condenación (San Mar. XVI, 15, 16), perpétua, porque ha de durar en la tierra como militante hasta el fin del mundo (S. Mat. XXVIII, 20), para continuar como triunfante en el cielo por toda la eternidad. Las sociedades civiles, ó los Estados, son porciones de la humanidad, mayores ó menores, que tienen cada una, vida y autoridad en su orden suprema propias: más la Iglesia de Jesucristo, por ser esencialmente una y universal, es indivisible, y no está limitada y circunscrita á una parte sola de la gran familia humana, sino que debe abrazar todas las sociedades, todos los pueblos, todas las razas; la humanidad entera debe ser comprendida en su vasto seno. Ella está destinada á realizar en lo posible en esta tierra, el hermoso ideal de la fraternidad universal, uniendo á todos los hombres con el sagrado vínculo de la Religión de Jesucristo, Cabeza y Rey de todo el género humano y Señor Soberano de todas las cosas.

Ahora bien: Jesucristo no confirió á los jefes de las sociedades civiles la potestad de dirigirlas y gobernarlas en lo religioso y espiritual, sino que instituyó un cuerpo docente y gobernante especial, al cual dotó de autoridad para todo lo que se refiere al culto divino y al bien espiritual y eterno de los hombres. Existe, pues, en la tierra un poder religioso, distinto del poder civil del Estado, de institución divina, con verdadera autoridad para regir y gobernar la Sociedad religiosa universal, que llamamos Iglesia cristiana. En efecto, el divino Redentor escogió de entre sus discípulos á doce, que llamó apóstoles, á quienes se comunicó más familiarmente y enseñó con más solicitud; les dió la misión de predicar su celestial doctrina á todas las gentes y promulgar sus divinos preceptos: «Se me ha dado toda potestad en el cielo y en la tierra, —les dijo.—Id, pues, y enseñad á todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo: enseñándolas á observar todas las cosas que os he mandado» (S. Mat. XXVIII, 19, 20); les dió la facultad de administrar los Santos Sacramentos, medios por Él instituidos para santificar á los hombres con la comunicación de la gracia, vida sobrenatural del alma (S. Pablo, I, Corint., IV, 1); les dió plena autoridad para regir y gobernar á los fieles cristianos, mandando á éstos que les obedeciesen como á Él mismo (S. Luc. X, 16); les prometió

su divina asistencia hasta la consumación de los siglos (S. Mat. XXVIII, 20); con lo cual claramente significó que habían de tener sucesores, á quienes serían transmitidos los poderes á ellos comunicados. Jesucristo, además, dió á San Pedro la primacía sobre los demás apóstoles y autoridad sobre toda la congregación de los fieles cristianos, constituyendo así en la Iglesia un poder supremo, que le diese unidad y acertada dirección, y fuese el representante visible de su autoridad, como Cabeza de la Iglesia, pues Él la había de regir invisiblemente. (S. Mat. XVI, 18, 19, San Lucas XXII, 32, San Juan XX, 15, 16, 17). Y San Pedro, constituido por Jesucristo, Jeraarca supremo, Doctor infalible y Cabeza visible de la Iglesia, su representante y Vicario en la tierra, había de tener sucesores en éstos altísimos cargos, pues la Iglesia, tal como la constituyó Jesucristo, ha de durar hasta el fin del mundo. Y así dice Santo Tomás (*De Reg. Prin., libro I, cap. 14*): «La administración de este reino (*el de Cristo, que es la Iglesia*), para que hubiese distinción entre las cosas espirituales, y las temporales, fué encomendada, no á los reyes de la tierra, sino á los sacerdotes y principalmente al Sumo Sacerdote, sucesor de San Pedro, Vicario de Cristo el Pontífice Romano».

Así pues, la Iglesia es una Sociedad perfecta, porque consta de muchedumbre y de autoridad propia, con triple cargo de magisterio, régimen y ministerio; independiente de todo poder humano, porque ha recibido los poderes, no de los hombres, ni de ninguna institución humana, sino inmediatamente de Jesucristo, Soberano Señor de todas las cosas. Luego la Iglesia no es creación del Estado, ni dependiente del Estado, siendo, además, superior á éste en naturaleza por razón de la superioridad del fin, que es el culto de Dios y la salvación eterna de los hombres, al cual deben subordinarse, como de orden inferior, los fines terrenos y temporales, á que mira el Estado, siendo las sociedades y las instituciones como los fines que les dan carácter, debiendo haber, por consiguiente, entre ellas, la relación que hay entre sus respectivos fines. Y así, dice San Juan Crisóstomo (*Hom. XV, in II, ad Cor.*): «Hay dos géneros de imperio, el uno, por el cual se gobiernan los pueblos y las ciudades y se rige la vida civil. Hay, empero, otro género de imperio y más excelente que el civil: ¿cuál es este imperio? el que rige en la Iglesia». Y el Pontífice León XIII, en la Encíclica *Immortale Dei*, dice: «Esta Sociedad (*la Iglesia*) aunque consta de hombres, como la civil, con todo por su fin y los medios de que se vale para lograrlo es sobrenatural y espiritual, y por consiguiente distinta y diversa de la sociedad civil: y lo que importa más, es sociedad completa en su género y perfecta jurídicamente, como que posee en sí y por sí, merced á la voluntad y gracia de su Fundador, todos los elementos y facultades necesarias para su integridad y acción. Y como el fin á que tiende la Iglesia es nobilísimo sobre todo encarecimiento, así su potestad se eleva muy por encima de cualquier otra, ni puede en manera alguna estar subordinada ni sujeta al poder civil».

JOSÉ VIÑAS Y CAMPLÁ, CANÓNIGO.

(Del *Semanario Católico de Reus*)

Sección obrera

Una Asociación femenina en Bélgica

Nos referimos á la «Liga de damas cristianas», que sólo cuenta siete años de existencia.

Su fundación se debe al reverendo padre Van Langermeesch, Semita, ayudado por el arzobispo de Bruselas, monseñor Jacobs, y varias señoras de la aristocracia y clase media.

El fin es el auxilio moral y material de las obreras y la remoción de los obstáculos que á su bienestar se oponen.

La enfermedad, la apatía y la indiferencia, el paro forzoso por falta de trabajo ó inutilidad, la carencia de previsión y una conducta dudosa, consecuencia, las más de las veces, de profunda ignorancia religiosa, son las dificultades con las que en la vida la obrera tropieza.

A todas ellas atiende la «Liga de damas cristianas».

La primera fundación fué la Mutualidad contra los riesgos de la enfermedad, porque ésta es la más fácilmente comprendida, y en ella, á los tres meses de la inscripción, se da servicio médico y los medicamentos necesarios, y á los seis, una indemnización de un franco diario durante la enfermedad.

Las jóvenes y viudas abonan una cuota á esta mutualidad de 0'75 francos, y las casadas un franco con más cinco de entrada; pero éstas tienen derecho, al dar á luz, á la asistencia y dos francos diarios durante diez días.

Una cooperativa que cuando se inauguró contaba 14 socios, cinco protectoras y nueve obreras, y cuyo número hoy pasa de 500, se sostiene con vida próspera.

Las acciones son de cinco francos, pero para facilitar la inscripción de las obreras éstas reciben su acción correspondiente previo abono de un franco, acción que se libra por abonos sucesivos de 0'50 francos. Desde su primer ingreso se les da el libro para anotar sus compras.

La cifra de las ventas en la Cooperativa, que durante el año 1895, siguiendo á su fundación, fué de 23.564 francos, llegó en 1900 á 40.000 y ha distribuido últimamente un dividendo de 19 por 100.

Entre las obras de la Liga dependientes figura la Caja de préstamos gratuitos sobre las libretas de la Cooperativa, concediendo á las obreras, durante seis meses, los 4 quintos del capital que ellas representan, sin dejar de percibir el interés.

Pasado este tiempo, la mitad del interés ingresa en la Caja de préstamos, y sólo después de nueve meses percibe esta Caja todo lo devengado por la libreta de la Cooperativa.

Completan estas obras un Patronato que reúne cada domingo de siete á ochocientas mujeres, una Escuela de educación en el manejo de la casa y labores, á la que asisten unas cincuenta obreras, una dependencia de colocación gratuita para las obreras, si bien las patronas abonan 0'50 francos, en la que desde la fecha de su creación se ha proporcionado ocupación, en casas recomendables, á unas 20.000 personas, y por último, un taller al que asisten las obreras asociadas á las que falta accidentalmente trabajo.

Palmera célebre

Dice una revista extranjera:

«La Palmera del Cura» es muy renombrada por sus dátiles; pertenece al huerto del curato de Elche, ciudad de unos 20.000 habitantes, situada á 21 kilómetros al Sudoeste de Alicante.

En aquel huerto se halla la admirable datilera que cuenta unos 200 años; situada junto á un bosque de árboles de la misma especie que cubren gran parte del territorio de Elche.

Lo grueso de las seis ramas formidables que componen aquel árbol

magnífico, hacía temer la próxima ruina del tronco principal, y hace algunos años fué necesario colocar puntales para sostenerlas.

Gracias á dichos sustentáculos la palmera sigue firme y vigorosa.

A Elche fueron, como es sabido, muchos astrónomos en marzo de 1900 para observar el eclipse de sot, y no dejaron de ver en romería la célebre palmera de 200 años y visitar al Cura poseedor de aquel árbol, indudablemente único en el orbe. Los distinguidos visitantes dejaron, en calidad de recuerdo, sus firmas al sacerdote.

Pronósticos del tiempo

Segunda quincena de marzo

Del 16 al 17 pasará por las islas Británicas y mar del Norte y se formará un secundario en el Mediterráneo superior, que producirán algunos chubascos en el NO. N. y NE. de la Península, con vientos del 4.º cuadrante.

El 18 llegará al archipiélago inglés otra depresión, que estará el 19 en NO. de Francia y el 20 en el Mediterráneo. Ocasionará algunas lluvias desde el NO. y N. al Centro del 18 al 19, y en las regiones del Mediterráneo del 19 al 20.

Del 21 al 23 serán generalmente de buen tiempo.

El jueves 24 se formará en el Mediterráneo un centro de perturbación atmosférica que continuará actuando en dicho mar el viernes 25, y producirá en ambos días lluvias en nuestra Península, particularmente en la mitad oriental.

El cambio atmosférico más importante de la quincena se desarrollará desde el 27 al 29.

Domingo 27.—Una depresión del Atlántico se acercará á las costas de Portugal y Galicia y extenderá su acción por nuestras regiones, produciéndose lluvias, especialmente desde el Oeste hasta el paralelo central, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Lunes 28.—La depresión del día anterior se hallará en el Cantábrico y otra nueva avanzará sobre el Estrecho.

Lluvias bastantes generales, con vientos del octavo al primer cuadrante.

Martes 29.—La depresión del Cantábrico, que se habrá bifurcado, tendrá sus centros de acción en el NO. de Francia y entre la región pirináica y golfo de León; la del Estrecho se hallará entre Argelia y Alicante.

Continuará el temporal de lluvias con vientos de entre O. y N., que harán bajar la temperatura.

Del 30 al 31, aunque mejorará el estado atmosférico general, quedará tiempo desapacible y algo chubascoso en el N. y NE., ya por continuar actuando el 30 en el Mediterráneo las depresiones del día anterior, ya por presentarse el 31 otra nueva depresión en el mar del Norte.

SFEIJON.

SECCION AMENA

Con el epígrafe:—«El telégrafo sin hilos en los naufragios» leemos en el *Boletín de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos*:

La interesante cuestión del enlace de todos los faros y boyas luminosas con la costa, por medio de la telegrafía sin hilos, está sobre el tapete.

Recientemente, y con asistencia de Marconi se ha discutido el asunto en Londres y dicho inventor, en el curso del debate, hizo presente que para realizar la deseada comunicación entre 20 y 30 millas y aun distancias mayores, por medio de su sistema, no costaría más de 300 á 400 libras, en lugar de las 200 por milla que supondría la comunicación por cables.

Hay ya un caso que demuestra la utilidad de estas comunicaciones en

OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Pedro Garreta Prunera.—Beatriz Jordán García.—Carmen Aleu Ximenez.—Juan Benito Cort. FALLECIDOS.—Francisco Martorell Monguío, Beneficencia, (74 años). MATRIMONIOS.—Ninguno.

GOMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Cette, en 1 día, v. «Correo de Cartagena», de 183 ts., c. J. M. Escandell, con efectos, consignado a los señores Vda. y S. de P. Ferrer y Mary. De Huelva y esc., en 10 días, vapor «Játiva», de 793 ts., c. L. Benítez, con efectos, consignado a D. Román Musolas.

Despachadas

Para Niza, v. «Correo de Cartagena», con efectos. Para Port-Vendres, pol. gol. francesa «Jenne Lucienne», con vino. Para Génova y esc., v. «Játiva», con efectos.

CIERRES DE BOLSAS

Madrid, 16

Table with 3 columns: Description, Price, and Unit. Includes items like '1 por 100 interior contado', '4 por 100 idem fin de mes', etc.

Cambios de Barcelona, día 16

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with 3 columns: Location/Currency, Exchange Rate, and Unit. Includes 'Londres a 90 días fecha', 'Id. a 8 días vista', etc.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with 3 columns: Description, Price, and Unit. Includes '4 por 100 interior contado', '5 por 100 amortizable', etc.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 3 columns: Description, Price, and Unit. Includes 'Ferrocarril Norte Segovia 3 por 100', 'Almansa', 'S. Juan Abadesas', etc.

ACCIONES FIN MES

Table with 3 columns: Bank/Company Name, Price, and Unit. Includes 'Banco Hispano Colonial', 'Banco de Barcelona', 'Catalana General Crédito', etc.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

De Marruecos

Madrid 16, 12 m.

Telegrafian de Tánger que las hostilidades se han suspendido en el Imperio marroquí por efecto de las lluvias de estos días, aunque la anarquía subsiste.

Los telegramas amplían los informes relativos a la muerte del súbdito francés Gebrel.

Este realizó, durante el verano pasado, varias expediciones por el interior de Marruecos, recibiendo el encargo del Roghi de enviarle tiendas de campaña y uniformes.

A su regreso a Melilla se trasladó al campo moro, influyendo en el ánimo del visir del pretendiente a favor del kaid Malmon y del cabo Moreno.

Los rifeños le odiaban por estas ociosidades.

CONGRESO

Se abre la sesión poco después de

las tres, bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

En la Cámara hay regular concurrencia y en el banco azul figuran los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación e Instrucción pública.

Se lee el acta de la sesión de ayer y en votación nominal es aprobada por 100 votos.

El Sr. Lletget dirige preguntas a casi todos los ministros y denuncia abusos que dice cometidos por el alcalde de San Feliu de Llobregat, aludiendo al estado ruinoso de la escuela de dicho pueblo, produciendo la natural alarma en el vecindario.

Dice otra vez que aquel alcalde es un catalanista hidrófobo.

El ministro de la Gobernación contesta defendiendo al alcalde de San Feliu, del cual cree que cumple su deber.

El Sr. Celleruelo insiste en la necesidad de señalar un espacio de tiempo determinado, en las sesiones, discutir las actas graves.

Excita a la presidencia para que en bien de todos los diputados y de la Cámara, aborde el asunto y marque un tiempo para esta discusión.

El Sr. Villanueva dice que el criterio suyo y el de sus amigos es el de que todo lo que entre en el orden del día está al acuerdo de la presidencia.

El Presidente dice que está dispuesto a prorrogar las sesiones, a celebrarlas extraordinarias y a emplear todos los medios que faciliten la discusión de estas actas.

El Sr. Suárez Inclán se expresa en términos análogos a los del Sr. Villanueva.

El Sr. Pi y Arsuaga se ocupa del pago de las deudas de Ultramar y pide que se imprima la Memoria que está redactada.

El mismo señor pide datos relativos a un expediente de Hacienda.

El ministro de la Gobernación ofrece, en nombre de su compañero, aportar los datos pedidos por el orador.

Se hacen varios ruegos de escaso interés.

El Sr. Menéndez Pallares pide antecedentes relativos a haber dejado sin efecto el nombramiento de juez municipal de Cofrentes (Valencia) y anuncia una interpelación.

El ministro de Gracia y Justicia la acepta.

El Sr. Solsona vuelve a ocuparse de la necesidad de reorganizar algunos servicios del ministerio de Gracia y Justicia.

El ministro de Gracia y Justicia promete activar los trabajos para la reorganización de servicios en su departamento.

El Sr. Angles denuncia abusos que supone cometidos por el alcalde de Villanueva y Geltrú.

El ministro de la Gobernación le contesta defendiendo a dicho alcalde.

Se entra en el orden del día. Continúa la discusión del proyecto de ley rebajando el impuesto sobre carbones.

El marqués de Villasegura impugna el proyecto.

El Sr. Viesca, de la comisión, le contesta defendiendo el dictamen favorable al proyecto.

Bolsin

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde: Interior, 75'10.

Francos, 37'95.

Libras, 34'74.

Empréstito nuevo, 96'00.

EL VIAJE DEL REY

De Vigo.—Entrevista de soberanos.—Comid a bordo.—Otras noticias

Amplian por telégrafo las notas que nos comunicaron respecto a la entrevista de D. Alfonso y del emperador Guillermo, a bordo del «Frederich Karl».

D. Alfonso XIII vestía uniforme de coronel de hulanos y el segundo de generalísimo.

Como dijimos, la conferencia duró

media hora próximamente y, en tanto conversaban los dos soberanos, los acompañantes del rey esperaban en la antecámara.

Créese que la entrevista fué muy cordial y afectuosa.

El joven monarca y Guillermo II comieron anoche a bordo del «Koenig Albert».

El Emperador, al retirarse el rey, le despidió llegando al pie de la escalera del buque, y no se retiró de la cubierta hasta que tuvo noticia de la llegada de D. Alfonso al «Giralda».

En este barco almorzarán hoy ambos soberanos.

Los fuegos artificiales que anoche hubo en el puerto resultaron deslucidos por causa del viento.

La iluminación en los barcos resultó espléndida y muy vistosa.

Ha sido aplazada hatas mañana la recepción popular.

Salida del emperador.—Recepción.—En el «Giralda».—Regreso

11'23 n.

Noticias de Vigo dan cuenta de que a las tres de la tarde ha salido para Gibraltar el emperador Guillermo II.

Al zarpar el «Koenig Albert» ha saludado a la plaza con las salvas reglamentarias.

Intenso gentío acudió al puerto a presenciar la marcha.

—Mañana en el Palacio del Ayuntamiento tendrá lugar la recepción oficial.

—Por la noche a bordo del «Giralda» se celebrará una espléndida comida a la que asistirán las autoridades.

—Se asegura que don Alfonso saldrá de Vigo el viernes, pues tiene proyectado hallarse el sábado en Madrid.

Final del Congreso

10'27 n.

Se aprobó el proyecto sobre el matrimonio de los militares.

Fuó suspendida la discusión referente al proyecto de carbones minerales, en vista de la obstrucción de las minorías.

Aceptóse una enmienda presentada al mismo, favorable a la riqueza minera.

Aplazamiento.—En el «Ateneo»

En vista de la obstrucción que hacen las minorías al proyecto sobre los carbones minerales, el Sr. Maura retrasará la clausura de las Cortes.

—Ha sido aplazado nuevamente el Consejo de ministros que debía celebrarse esta tarde.

—La conferencia dada por el señor Moret en el «Ateneo» sobre los «Municipios de Alemania» se ha visto muy concurrida, siendo aplaudido el conferenciante.

EXTRANJERO

El conflicto ruso-japonés

Lineas de defensa

Paris.—El Daily Mail de Londres publica un telegrama de Niuchuang diciendo que el general Kuropatkine está organizando una primera linea de defensa compuesta de 300.000 hombres, apoyados por una segunda linea de 200.000.

Tranquilidad en Port-Arthur

Paris.—Despachos del teatro de la guerra recibidos en San Petersburgo acusan completa tranquilidad en Port-Arthur y en toda la Mandchuria.

La escuadra japonesa no ha sido avistada desde el último combate, y tampoco se tiene noticia de fuerza alguna terrestre y ejército enemigo.

Noticia contradictoria

Paris.—De San Petersburgo telegrafian que el príncipe Luis Napoleón salió el día 14 para Moscou, de donde emprenderá el viaje para la Mandchuria.

Otro despacho posterior dice que por indicación del general Kuropatkine, se ha desistido de que dicho

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 16 febrero

Longitud en tiempo O Horas, 5 Mins. 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'11" N.—Altitud 95 Metro.

Meteorological data table with columns for Barómetro, Temperaturas, Vientos, Estado del cielo, Nubes, Psicrom, Agua, Lluvia, Observaciones.

príncipe vaya a encargarse de un cuerpo de ejército en la Mandchuria, y como consecuencia de esta indicación, el príncipe ha marchado a ocupar su puesto en la guarnición de Tiflis.

Vapor encallado

Paris.—De Nagasaki confirman la noticia de que un vapor inglés, con cargamento de carbón para los japoneses, ha encallado cerca de Saseho.

También se confirma por algunos pasajeros del vapor «Angoun», llegados a Daluy, que después del combate de Chemulpo, en el que se fué a pique el crucero ruso «Variag», el «Azuma», crucero japonés, marchó a Saseho, inclinándose mucho de costado, sin mastiles ni chimeneas y con grandes destrozos en la obra muerta.

Dinero para la guerra

Paris.—Un despacho de Tokio da cuenta de que el resultado de la suscripción para los gastos de la guerra es excelente.

El importe de las suscripciones inferiores a 200 yens, se eleva a cincuenta millones de yens.

Treinta y tres millones han sido ofrecidos a precios más altos que el del tipo de la emisión.

Es probable que el Gobierno del Japon presente al Parlamento un proyecto de empréstito interior, por 250 millones de yens, amortizable en diez años.

Termina diciendo el telegrama que la guerra actual ha demostrado que la administración japonesa no deja nada que desear.

Vapores noruegos

Paris.—Telegrafian de Port-Arthur que los vapores noruegos que se hallaban detenidos allí, desde la ruptura de las hostilidades, se han hecho a la mar.

La escuadra fantasma

Paris.—Se considera infundado el rumor de que se hizo eco un despacho de Tokio, relativo a un nuevo combate en Vladivostok.

La incertidumbre en que están los japoneses sobre el paradero de la escuadra de Vladivostok paraliza el comercio marítimo del Japon.

De Port Arthur

Paris.—Telegrafian de Port Arthur que la escuadra rusa ha realizado varias salidas mandadas personalmente por el almirante Makaroff.

El bombardeo de Port Arthur por la flota japonesa el día 10, duró trece horas.

Los japoneses lanzaron a la plaza más de 400 granadas.

Los fuertes no contestaron al fuego, por estar tan distantes los buques japoneses que no alcanzaban a la plaza sus proyectiles.

Paris.—Circulan rumores de que el sábado la Escuadra japonesa atacó nuevamente a Port-Arthur, sufriendo los rusos unas trescientas bajas entre muertos y heridos.

Esta noticia no ha sido confirmada oficialmente.

Bolsa de Paris

Exterior español, 83'10.

Acciones Norte, 166'00.

Alicante, 283'00.

Plata fina, 96'00.

MENCHETA.

Tip. de F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

PRESTAMOS CON HIPOTECA

Compra-venta de fincas

Tiene muchos encargos sobre estos particulares el Notario D. Trinidad de Martorell, Unión, 5, 2°.

IMPORTANTISIMO a los Herniados

(TRENCASTS)

El charlatanismo que todo lo ha invadido; no podía respetar tampoco el arte de curar las hernias (trenaduras). Por eso andan por ahí anunciando pomposamente curaciones maravillosas, que nunca se han efectuado, videntes que atentos solo a su medro personal, en nada reparan con tal de dar salida a su mercancia.

No recurriré como ellos al reclamo engañoso, pues el público va por fortuna dando su merecido a los que con la humanidad doliente especulan.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

Son muchos los que han acudido a consultarme creídos de estar herniados (trencasts) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto a mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los doce años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

«Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.»

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cautchuc para la completa curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

Reus, Plaza Prim, Reus

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

Segunda Enseñanza y Seminario

Empiezan las lecciones preparatorias de fin de curso, para las asignaturas correspondientes a la sección de letras y Latinidad y Humanidades en la

ACADEMIA DE FRANCÉS

FUNDADA EN 1889

BAJO LA DIRECCIÓN DEL PROFESOR

D. RAMON BUSQUER FERRE

Portalet, 3, entresuelo

Honorarios convencionales y por adelantado.

MUSEO SACRO-LIRICO

Colección fácil de obras musicales, de marcado sabor religioso, propias para conventos, maestros de capilla y organistas de iglesias parroquiales, según los deseos expresados por S. S. Pío X en su Decreto Motu proprio.

Se publica por cuadernos mensuales de ocho páginas, con papeles sueltos para las voces.

Se halla a la venta el primer número. El coste de cada cuaderno es de 0'50 pesetas en Tarragona y 0'60 en los demás puntos de España.

Para las suscripciones, dirigirse al Administrador, D. José Andréu, Carnicerías, 2, Tarragona.

CLINICA DENTAL

DE

D. Fulgencio Agustí Aleu

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

RECOMENDAMOS

a nuestros lectores, una posada ó casa de huéspedes cristianamente montada en la capital del principado, dirigido por el cocinero que fué del Excmo. señor Obispo Urquinaona. Se sirve desde de tres pesetas por día, comprendiendo desayuno, comida, cena y habitación.

Calle de la Paja, números 13 y 15, piso 2.º.—Barcelona, frente calle Baños Nuevos.

Nota: es de suma utilidad conservar la dirección, pues la casa como particular no ostenta rótulo alguno.

SECCION DE ANUNCIOS

Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legitimo marca SALUD

Exijase el legitimo Jarabe Climent Salud unico aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

El Jarabe de Hipofosfitos, marca SALUD, se receta, a las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito, cria carnes solidas y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de medicos lo han adoptado con preferencia a todas las Emulsiones de Aceite de Hgado de Bacalao, Jarabe de Rabano, Vinos Tonicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rapidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento organico.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Y PIEDRA ARTIFICIAL

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS A PRECIOS ECONOMICOS

Azulejos, Baldosines, fregaderas vidriados y todo cuanto se refiere al ramo de construcción.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

Tarragona.—Ramón Vila, Unión, 43.—Tarragona

SASTRERIA Y CAMISERIA

DE

VICENTE BRELL

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de dulletas, balandranes, manteos y sotanas de todos precios. Sotana desde ocho duros.

Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Esmero, puntualidad y prontitud en los encargos.

Tarragona.—Conde de Rius, 23, Rambla S. Juan, 57.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de marzo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, y el 20 de la Coruña el vapor

ALFONSO XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de marzo saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz, el vapor

MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 41 de marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 26 de marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El día 25 de marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona. Sres. Ripoll y C.ª, calle Dormitorio de San Francisco, 25 principal.

Ferrocarriles

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
Tarragona à Montblanch			
7'45	9'38	8'13	10'18
12'20	16'16	11'18	15'07
17'08	19'34	18'08	19'48
Tarragona à Valls			
5'36	8'43	5	8'29
6'37	8'43	9'36	13'29
14'42	18'41	19'41	21'26
17'14	22'46		
20'15	22'46		
Tarragona à Reus			
7'45	8'15	8'16	8'51
12'20	13	9'44	10'18
17'08	17'46	14'30	15'07
20	20'38	19'17	19'48
Tarragona à Barcelona			
2'44	8'20	5'44	8'29
5'36	8'34	6'01	9'55
6'37	11'04	8'48	10'45
8'32	15'15	9'47	13'29
14'42	17'24	11'24	17'13
17'14	22'23	12'35	17'13
20'15	22'19	17'35	21'26
		20	22'47
Tarragona à Valencia			
11'16	18'40	12'52	19'48
23'10	8'25	18'57	5'00
Tarragona à Lérida			
7'45	11'35	5'28	10'18
17'08	21'57	16'05	19'48
Tarragona à Tortosa			
3'20	8'10	2'23	5'00
11'16	13'15	6'36	11'00
15'00	20'14	17'51	19'48
23'10	1'41		

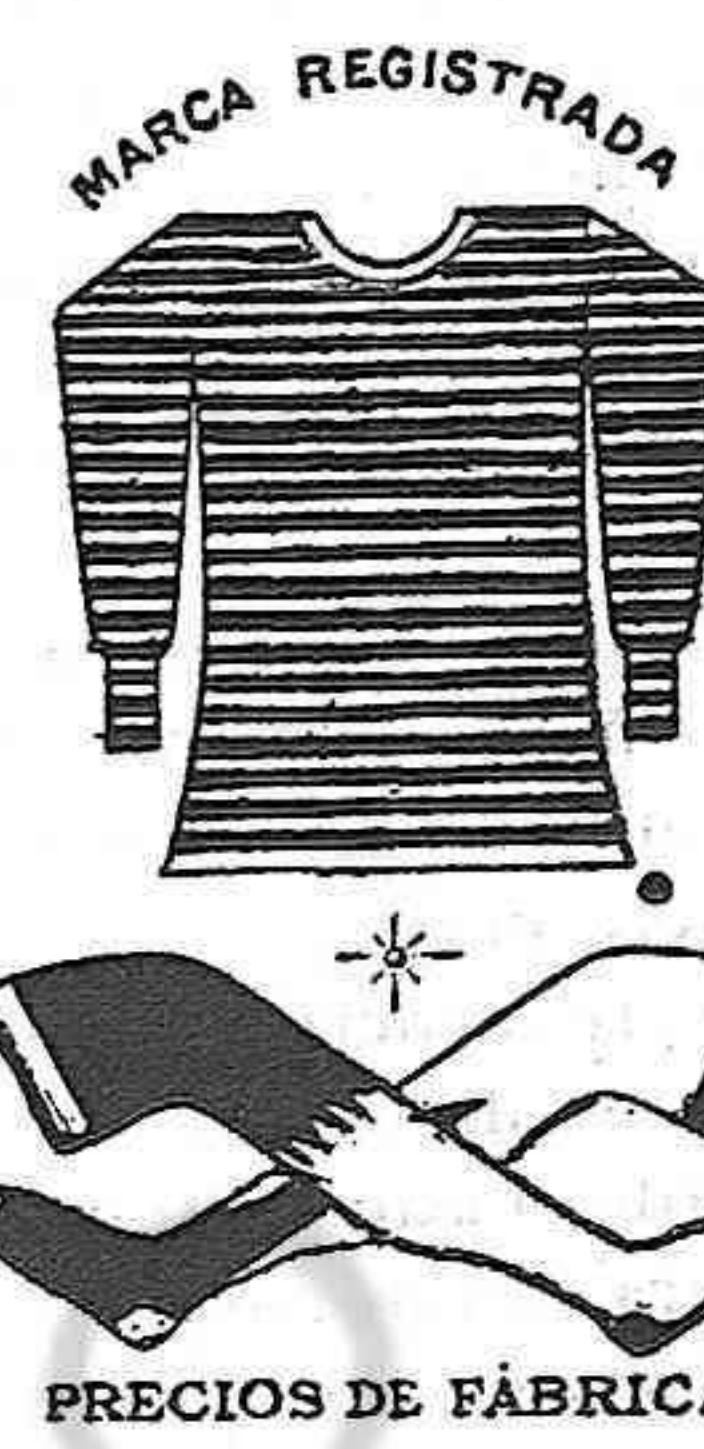
OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen à Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes enu q han de trasbordar en San Vicente.

PASTILLAS SERRA son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

A TRES REALES CAJA

Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla San Juan, 57; Teléfono 48



ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
— en —
GÉNEROS DE PUNTO
— DE —
GONZALO COMELLA
10, Cardenal Casañas, 10.
ANTES Riera del Pino
Cerca la Rambla
Barcelona
CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

EMULSION NADAL

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Unica que contiene el 80 por 100 de aceite higado de bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa.

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y Farmacéuticos de Barcelona, mediante el análisis de los Sres. Dres. Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid y Codina Langlin de Barcelona.

Es alimento concentrado, medicamento tónico, estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos y salida dientes. Necesaria à los niños, embarazadas, viejos y personas débiles; para las enfermedades consuntivas, convalescencia, diabetes, tos, catarros, tisis, escrófulas, raquitismo, linfatismo y dolores; aumenta la leche y el vigor.

VENTA: FARMACIAS Y ALMACENES DE DROGAS.—EN TARRAGONA, MAYOR, 14

“LA ACTIVIDAD,”
PAMPLONA.—(NAVARRA)

Sociedad de Seguros muy útiles y ventajosos para todas las personas de cualquier edad, sexo, estado y posición, en formas y condiciones nuevas, desconocidas en España y en el extranjero, simpáticas y altamente morales, y de solidez y garantías inmejorables.

Seguro Infantil

recomendado à los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir un dote à los hijos para terminación de carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida

con y sin reconocimiento médico, muy consolador para los cabeza de familia;

Seguro de Vida y Renta Vitalicia

verdadera caja de ahorros para la vejez y para la familia;

Seguro de Renta Vitalicia Inmediata

muy conveniente à las personas sin herederos que les interesen;

Seguro à Plazo fijo

desde solo dos años de plazo, utilísimo à todos en general.

Se admiten suscripciones desde un tipo muy infimo de prima mensual al más elevado que se deseen.

Ningún suscriptor pierde sus derechos si por causas imprevistas se ve privado, por algún tiempo, de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado pierde sus derechos si se queda huérfano y sin quien continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad perciben un buen premio en efectivo ya al hacer la primera comunión; todo suscriptor tiene derecho à préstamos si los necesita y à otras varias ventajas que demuestran la formalidad y nobleza insuperables de esta Sociedad, por todo lo cual ha merecido los mayores elogios y aceptación de toda la prensa y público en general. Fundada en 1899 cuenta actualmente ya con más de 25.000 suscriptores, más de quince millones de pesetas de garantía sólida y real y sus acciones se cotizan en esta fecha à más del 250 por ciento; y es, en fin, una poderosa Sociedad, no solo de Seguros, sino también de Crédito, Comercio é Industria.

Es Representante directo de dicha Sociedad, en cuanto à los Seguros, en esta provincia y en la de Lérida (en las cuales à pesar de su muy reciente conocimiento cuenta ya hoy con 148 suscriptores efectivos), D. León Ferrreté Gener, Caballeros, 10, Tarragona, quien se complace en facilitar todos los datos apetecibles y suscribir à cuantos lo desean y solicitan.

Las personas de fuera de Tarragona pueden dirigirse también al mismo, verbalmente ó por escrito, ó à los sub-representantes locales respectivos que son ya varios los establecidos y pronto los habrá en todas las poblaciones.

NOTA.—Se necesitan Agentes en esta capital y sub-representantes en Tortosa, Valls, Vendrell, Falset, Gandesa, Mora de Ebro, Alcanar, Amposta, Perelló, Roquetas, San Carlos, Batea, Cenia y Riudoms; y en Lérida, Borjas Blancas, Balaguer, Cervera, Tàrraga, Seo de Urgel, Solsana, Sort y Viella para detalles dirigirse al referido D. L. Ferrreté.

J. GUELL, MAYOR, 39

Grande y variado surtido en Mantones y pollitas de Blonda, Tules, Granadinas lisas y caladas, Voal de todos anchos, Damases de seda, Armures de todas clases y otros varios artículos todo à precios baratísimos.

Tarragona, J. Guell, Mayor, 39, Tarragona

Cerrado los días festivos